

EXP-UNC: 0012358/2020

VISTO:

El pedido de renovación de la designación de la Prof. Mgtr. Nora B. Alterman, en el cargo de Vicedirectora de la Carrera de Posgrado de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura de la FFyH. Y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría de Posgrado acompaña el C.V., de la Prof. Mgtr. Nora Alterman, solicitando la designación desde el 1 de agosto de 2020 por el término de tres años.

Que la Prof. Mgtr. Nora Alterman cuenta con antecedentes necesarios para desempeñar la función para la que ya ha sido propuesta.

Que la designación es requerida para el correcto funcionamiento de la carrera.

Que el Decanato comunica su acuerdo con la propuesta elevada por la Secretaría de Posgrado y solicita su designación al H. Consejo Directivo.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1° RENOVAR la designación de la Prof. Mgtr. Nora B. Alterman, legajo Nro. 27.778, en el cargo de Vicedirectora de la Carrera de Posgrado de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura, desde el 1 de agosto de 2020 por el término de tres años.

ARTÍCULO 2° Protocolícese, comuníquese y publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N° 124

PIG

  
PROF. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC

  
LIC. FLAVIA DEZZUTTO  
DECANA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC